Guía para crear el Domicilio Electrónico suscrito a DGI

Para la creación de un Domicilio Electrónico (DOMEL) suscrito a DGI primero debe registrarse como usuario ID Uruguay.

El titular de un DOMEL deberá contar con un usuario personal de ID Uruguay, al igual que quién sea designado como lector, de ese mismo domicilio. El usuario de ID Uruguay es <u>personal e</u> <u>intransferible</u> y permite ingresar a todos los domicilios a los que esté vinculado.

Para la creación de un usuario de ID Uruguay se debe ingresar los Servicios en Línea de la DGI (<u>www.dgi.gub.uy</u>), accediendo con la clave obtenida en la Red de Cobranzas ABITAB asociada a la cédula de identidad (quienes tienen usuario sólo con el número de RUT deben solicitar la clave de su usuario con la CI) siendo redireccionado a la pantalla para el registro del ID Uruguay.

JI DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA Buscar Datos y series estadísticas Institucional Normativa Herramientas Contacto Pequeños Personas **Empresas** contribuyentes Servicios en línea Vencimientos del año 2019 Destacados los vencimientos para Pagos Web Impuesto de Primaria el pago de los Impresión de boletos de Pago principales impuestos. egún el tipo de 22 contribuyente, serán os días 20, 22 y 25 de Envío de declaracion e-factura 20 Simulador Anticipo Bimestral IRPF No Dependientes 25 ada mes Educación Tributaria Consulta certificado único

Ir a: <u>www.dgi.gub.uy</u> > Servicios en línea:

Ingresar CI y clave obtenida en Abitab:



Al ingresar, nos muestra la siguiente pantalla.





Estimado Contribuyente,

Próximamente, para utilizar los Servicios en Línea de DGI deberá autenticarse a través del sistema de usuario y clave única para organismos del Estado Uruguayo (ID Uruguay), proyecto que es liderado por AGESIC.

Para ello, es necesario completar el siguiente formulario que será enviado a dicho organismo y de esa manera podrá obtener su usuario y su clave, siguiendo las instrucciones que recibirá.

Si Ud. desea completar el formulario en otra oportunidad simplemente haga click en "Cancelar".

Registro para ID Uruguay	
Datos personales	
Nombres:	xxxxxx
Documento de identidad:	Cédula
País emisor:	Uruguay
Los datos marcados con * son obligatorios.	
Correo electrónico primario: *	ejemplo@dominio.com
Correo electrónico (de nuevo): *	
Correo electrónico secundario:	
Teléfono:	
	 Acepto los <u>Términos y Condiciones</u> de ID Uruguay.
	Registrarme
	<u>Cancelar</u>

Completar los datos obligatorios solicitados y aceptar los términos y condiciones. Seleccionar el botón "Registrarme". Luego de confirmar el registro, nos confirma de la siguiente manera:



Verificar la casilla de correo personal que haya indicado como primario.

Una vez completados los datos del formulario electrónico, recibirá en la casilla de correo personal que haya indicado como primario, un correo con un link para continuar la activación del usuario, así como también el cambio de contraseña del usuario de ID Uruguay.

Luego de haber creado el usuario ID se debe ingresar nuevamente a servicios en línea, pero a la opción de ID Uruguay.

Ir a <u>www.dgi.gub.uy</u> > Servicios en línea > ID Uruguay:

Todos los usuarios	Usuarios regis	strados
Pagos Buleto de pago 2001 - Impresión Pagos Vive - Perana Fisica y unimitivajentes NO CEDE Pagos Vive - Perana Fisica y unimitivajentes NO CEDE Caculos de recorgas Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y bage Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón y pago Buleto de pago 2008 con número de boleto - Impresón	Utuaño DOI DGI	Cédula Electrónica o 10 Uruguay
Declaraciones Estadores With - Consulta Envis de declaraciones	Claim	
Centractions Centractions in original - Strend Centractions INTFLAGS-INTEL-Compute Compositions Compositions No State - Compute	Ohidi, mi contratella DOI	gresar "Cóma ingrana san sidula elect

Esta opción, dará acceso a una nueva pantalla:

Tu usuar	o ID Uruguay muy pronto comenzará a llamarse Usuario gub.uy.	
Este cambio incorpora	rá un nuevo diseño, transformándolo en un sitio más simple, sin afectar ingresar, ni tu contraseña.	tu forma de
	Ingrese a Autenticación con Cédula de Identidad Digital	
	CON USUARIO CON CÉDULA ELECTRÓNICA	
	Ingrese su usuario y contraseña	
	Usuario:	
	Contraseña:	
	Olvidé mi contraseña	
	Registrarse	
	Ingresar	
	Cancelar	

Al ingresar, debo ir al final de la página a: Notificaciones electrónicas > Alta de domicilio electrónico.



Allí dará acceso a la siguiente pantalla para completar los datos solicitados y aceptar los términos y condiciones. Finalmente, seleccionar el botón "Registrarme".

Datos personales	
Nombres.	
Documento de identidad.	Cédula
Pais emisor:	Uruguay
os datos marcados con * son obligatorios.	
Correo electrónico: *	
Dirección. *	
Teléfono fijo:	
Colular	
	Reptolos Téminos y Condiciones de
	alta de domicilio electrónico.

Al constituir el domicilio, debe desplegar la siguiente pantalla:





Asimismo, llegará un mail al domicilio seleccionado.

ל Sesponder 🖂 🖄 Eliminar 🗇 Archivo 🚫 No deseado ✓ 🚿 Limpiar 🗈 Mover a ✓ …	$\land \downarrow \times$				
Sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas - Nuevo Domicilio Electrónico					
SN Sistema de Notificaciones <enotificaciones@agesic.gub.uy> Mié 15/5/2019 12:07</enotificaciones@agesic.gub.uy>	$\mathfrak{H} \mathfrak{H} \mathfrak{H} \mathfrak{H} \mathfrak{H}$				
Bienvenido al sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas					
Se ha creado exitosamente el Domicilio Electrónico de XXXXXXXXXXXXXXXXX , y se ha suscrito a DGI para la recepción de comunicaciones y notificaciones en las condiciones previstas para dicha entidad.					
El identificador de su Domicilio Electrónico es: xxxxxxxx					
Para acceder a su Domicilio Electrónico, ingrese a https://sistemanotificaciones.portal.gub.uy.					
Si desea suscribirse a nuevos organismos, puede hacerlo ingresando a http://notificaciones.gub.uy	/.				
Mensaje generado automáticamente por el sistema. Por favor, no responder a este remitente. Ante cualquier consulta comuníquese con el organismo ante el cual está vinculado por este asunte	ο.				

Para verificar que efectivamente el domicilio electrónico fue creado, ingresar nuevamente a "Alta de domicilio electrónico" y al acceder debe indicar que: "Usted ya tiene domicilio electrónico constituido" como en la siguiente pantalla:

DGI DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA	cilio electrónico constituido.		
Usted ya tiene domicilio electrónico constituido. <u>Continuar en DGI</u>			
Constitución de domicilio electrónico			
Datos personales			
Nombres:			

¿Cómo accedo al portal de notificaciones y comunicaciones?

Para acceder al domicilio electrónico se debe ingresar al siguiente enlace: https://sistemanotificaciones.portal.gub.uy

En este portal encontrará todas las notificaciones y comunicaciones, las cuales serán informadas al mail declarado.

				de uso del sistema	parti
e					
• Mis notificaciones				Buscar	
Puestas a disposición Notificadas	Notificaci	iones puestas a	a disposición		
• Mis comunicaciones	Referencia	Remitente 0	Asunto	Puesta a disposicion*	Vencimiento
Puestas a	No hay resultados p	para mostrar			
disposición			and and and an		
Comunicadas					
Contacto					